

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Conde de Cárdenas, núm. 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA García Cervera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚMERO 184

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA FRANQUEO CONCERTADO

Las casas baratas

Por Real Orden de 14 del que rige, autorizado el Gobierno el otorgamiento inmediato de la escritura de préstamo y de la prima solicitada por la Solariega de Córdoba...

Ahora se invertirá la totalidad de aquella suma en edificar unas veinticinco casas o el mayor número a que alcance la misma, emplazándolas en el solar que aún queda disponible en la barriada del Marrubial.

La labor asidua realizada con perseverancia por la Solariega de Córdoba merece en justicia los mayores elogios, pues los favorables resultados que logra su noble tenacidad demuestran que por el esfuerzo de una voluntad decidida puede llegarse seguramente a la consecución de los fines más lisonjeros y altruistas.

Comprendiendo el Poder público que el problema de la vivienda surgió por la falta de casas, y que la solución se conseguiría edificando buen número de aquellas, dictó la ley de 10 de Noviembre de 1924, ofreciendo en ella auxilios de verdadera eficacia en distintas formas para que aprovecharan a las Corporaciones, entidades y particulares que se decidieran a realizar aquellas construcciones con la ayuda del Estado; pero es el caso que aunque esta inversión del capital ofrecía rendimientos proporcionados, con mayor seguridad, obteniendo aquellos beneficios, observóse, sin embargo, un inexplicable retraimiento, que sólo puede atribuirse a incompreensión de lo legislado, ya que los trámites establecidos son tan numerosos y propios que constituyen un problema complejo para los que desconocen el complicado mecanismo de la Administración pública.

El ejemplo que ofrece la Solariega llegando con su continuada actuación a las más efectivas de las realidades, pudiera estimular los arrostos de las clases acomodadas para abordar las edificaciones de viviendas económicas, como complemento de las mejoras materiales que vienen realizándose por el engrandecimiento de la población.

El soneto de Góngora a Córdoba

Décima novena lista de la suscripción popular para esculpir en mármol el soneto a Córdoba que compuso don Luis de Góngora, y que será fijado en las murallas de la ciudad:

Table with 2 columns: Pesetas, Donor Name. Includes Bartolomé Palma Calero, Bujalance, Francisco Jiménez Roldán, Carmen Gil Cerrato, Paquito Jiménez Gil.

Se recuerda que los donativos para esta suscripción se reciben en la Secretaría especial de la Alcaldía.

Dos guardias agredidos

Durante la madrugada de ayer, en la taberna denominada El Seis Doble, las mujeres de vida airada Leonor y Carmen Montero Bel'oso y Sagrario Lozano Chacón, dirigieron insultos a los agentes del Cuerpo de Vigilancia y agredieron a los guardias del Cuerpo de Seguridad Antonio Correa y Francisco Recio.

El primero resultó con erosiones en la mano derecha y en la rodilla izquierda producida por un mordisco. Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Las iracibles mujeres han sido puestas a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

DE SOCIEDAD

De paso para Madrid se detuvo ayer en Córdoba varias horas el catedrático de Derecho Político de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos.

Ha regresado de Salamanca el gobernador militar de Córdoba general don Daniel Cáceres y Ponce de León, acompañado de su distinguida familia.

Ha regresado a Madrid el inspector general de la Cruz Roja señor San Miguel que vino a Córdoba para reorganizar los servicios de dicha benemérita institución.

EL PROBLEMA HOTELERO

Aunque a primera vista la enunciación del tema parezca una humorada discordante, no lo es, y el dicho problema es de los que, entre otras razones por saltar a la vista, requiere inmediata solución.

La vida de la ciudad—puede decirse sin incurrir en exageración—ha sufrido una transformación casi radical y su censo de población, en treinta años se ha triplicado.

Ultimamente y a impulsos de una acertada gestión municipal, la ciudad se ha hermoseado notablemente y añadido a sus bellezas y tesoros artísticos aquellas obras que una moderna urbanización proporciona.

En Córdoba se puede andar sin mirar al suelo y se puede respirar sin temor a las nubes de polvo levantadas en lugares que, pasando por población, resultaban muy acabada imitación del Desierto de Sáhara.

Consecuencia lógica, que a Córdoba, además de a admirar sus joyas arquitectónicas y sus bellezas naturales, se viene a recrearse en la contemplación de su urbanización y a gozar de sus comodidades y que, por ende, el aumento de población flotante sea muy considerable, a lo que contribuye en primer término el automóvil, el artefacto mago que, reduciendo las distancias, ha cambiado la faz de los pueblos y lugares.

Pero... y aquí entramos de lleno en el epígrafe que encabeza estas líneas—el problema hotelero sigue en pie, más agudizado que nunca, ya que los escasos hoteles que existen poco han hecho en reformas y nada en amplitud si descartamos el buen deseo de los señores Jimena, en su traslado y ampliaciones del Regina, que prácticamente ven correspondidos sus deseos, teniendo como siempre lleno y habiendo conseguido salvar la laguna del estío, en que el movimiento de viajeros era nulo.

En Sevilla, cuya abundancia de alojamientos no guarda ni remotamente relación con nosotros, ni a través de la proporcionalidad en densidad de población fija y flotante, han comprendido, aunque algo tarde, el peligro con ocasión de la magna y próxima Exposición Iberoamericana, y han votado el acuerdo de la creación de grandes casas hoteles, reversibles en viviendas al terminar el Certamen.

Forzoso es comprender que nuestra ciudad, por su especial y privilegiada situación, ha de ser muy visitada con ocasión de dicha Exposición, y además, en el flujo y reflujo de turistas, y punto obligado de parada para la admiración de sus tesoros primero y como etapa de tranquilo sedante para los nervios excitados en la vorágine de Sevilla después.

Y Córdoba, forzoso es decirlo, se encuentra en absoluto desprevenida para los acontecimientos que se avecinan y sus hoteles serán muy escasos para solo albergar la extraordinaria concurrencia de provincianos durante el período en que funcione la futura y próxima Exposición.

Precisa, a mi modesto entender, cuanto menos la construcción de un gran hotel capaz para trescientas personas cómodamente instaladas y con pensión media de cincuenta pesetas y también uno o dos hoteles modestos pero buenos que puedan albergar quinientas personas, con un tipo medio de pensión de quince pesetas, a más del desarrollo de los modestos albergues, pequeñas pensiones, etc. y para complemento un albergue típico en nuestra Sierra incomparable; pero para ello es indispensable asegurar antes la comunicación con ella, y esto y la segura construcción de gran número de villas a los márgenes de la vía de comunicación, un asunto a tratar en otra crónica.

Sitios muy adecuados para la construcción del gran hotel, los solares sobre que se asienta en la incomparable avenida del Gran Capitán el Café American-Bar, y para los hoteles secundarios, el edificio donde está instalado el Café próximo al Gran Teatro y los solares de la propiedad del Hispano Americano fronteros a la Estación Central, entre otros.

Al Ayuntamiento de la ciudad, que tanto trabaja y cuida de su engrandecimiento, brindando el asunto que, entre mil formas convenientes, puede hacerse adquiriendo los inmuebles el Municipio y contratando la marcha del asunto y mobiliario y utensilios de los hoteles a importantes sociedades hoteleras, que también y por sucesivas anualidades, si así convenga, podían pasar a ser propiedad de los inmuebles, y de esta forma podría atraerse hacia Córdoba una fuerte corriente de turistas con una media de seiscientos o más diarios y que, permaneciendo en ella tres o más días, proporcionarían al Comercio e Industria en general cuantiosos rendimientos.

La Oficina Provincial de Turismo, que modestamente dirijo, se encargará entonces de intensificar una propaganda (ahora peligrosa sin hospedajes) encaminada a demostrar con datos que esta ciudad tiene aún algo más que la Mezquita y la Huerta de los Arcos digno de ser visitado y que únicamente la ignorancia de lo que poseemos y la censurable apatía de sus hijos hacen que universalmente se tenga el concepto de ser suficiente para su visita las escasas horas que median de tren a tren, pero para desvanecer ese concepto hace falta que se haga una intensa y bien entendida propaganda de la visita a la ciudad en tres o más días y esta visita es ocioso decir que no se puede aconsejar sin el propio tiempo indicar seguridades y direcciones de adecuados alojamientos.

Rafael Sánchez Gómez, Director de la Oficina provincial de Turismo. Córdoba, Junio 1927.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

La Sección primera de esta Audiencia verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de daño, contra Rafael Almaguer.

En defensa del procesado actuará el abogado señor Velasco y la representación está encomendada al procurador señor Arévalo.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa procedente del Juzgado de Posadas, por el delito de prevaricación, contra José Antonio León.

Será defendido por el abogado señor Velasco y estará representado por el procurador señor Guerrero.

Un individuo mata a otro de un tiro

En el vecino pueblo de Priego se ha registrado un sangriento suceso, que ha causado profunda consternación al vecindario.

En la calle del Obispo Caballero Góngora se hallaba pelando la pava Antonio Conejo Castañeda, de veintiséis años de edad.

Junto a la reja acercose Manuel Bander del Caño, de treinta y tres años, quien ante la novia de Antonio ejecutó actos contrarios a la moral.

Antonio sacó súbitamente una pistola e hizo un disparo contra Manuel, ocasionándole la muerte instantáneamente.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

El agresor fue detenido y encarcelado.

DE LA PROVINCIA

Un hombre muere de hambre

Comunican de Alarcacejos que en el sitio denominado Lugarejos ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado.

El médico titular ha certificado que el expresado individuo ha muerto de inanición.

Un hombre arrollado por una camioneta

En Jauja, un individuo llamado Epifanio López Ramos, de veintitrés años de edad, fue arrollado por una camioneta que conducía el chófer Ambrosio Conde Porcel.

Epifanio resultó con una fuerte contusión en la región abdominal y probable fractura del hueso ilíaco izquierdo.

El conductor del vehículo ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

De la Diputación provincial

Regreso Ha regresado de Barcelona, donde ha asistido a la Asamblea de Diputaciones el secretario de la de Córdoba don Filiberto López y López.

Visita Ayer cumplimentó al presidente interino de la Diputación provincial don Manuel Baquerizo, el comisario regio de las Escuelas Industriales, para tratar del establecimiento de dichos centros en nuestra provincia.

Un incendio

En terrenos del cortijo denominado Carrascal, enclavado en el término de Córdoba, se ha declarado un violento incendio.

Quemáronse sesenta fanegas de tierra sembrada de trigo.

El siniestro fue sofocado por varios operarios del cortijo. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 28.000 pesetas. Supóñese que el incendio fue casual.

Homenaje de la Excursión Malagueña a D. Antonio Vitoria Blancas

Leemos en «La Unión Mercantil», de Málaga, que una comisión de la Junta Directiva de la Sociedad Excursionista, ha estado en la bella ciudad cordobesa de Lucena, con el objeto de entregar al rico labrador y cosechero don Antonio Vitoria un artístico pergamino que la Sociedad de referencia le ha dedicado, nombrándole socio honorario en correspondencia a las atenciones que ha tenido con los individuos de aquella Sociedad en las veces que visitaron a Lucena.

De tal índole fueron éstas y tantos los agasajos y obsequios recibidos del señor Vitoria, que el pergamino sólo representa una modesta prueba de la alta estima y el entrañable afecto que la Excursionista tiene al bienhechor de Lucena, tan popular y querido en aquella comarca.

El pergamino, en un precioso marco, iba encerrado en elegantísimo estuche.

El señor Vitoria, agradecidísimo a la Sociedad Excursionista, los acompañó al Santuario de Araceli, y obsequió a los comisionados con la esplendidez que tiene por costumbre el presidente de las Instituciones de Amparo de Lucena, que tienen por lema Caridad y Patriotismo.

Afectuosamente felicitamos a nuestro querido amigo y culto colaborador don Antonio Vitoria Blancas por el simpático homenaje de que ha sido objeto y por la halagüeña forma con que de él trata, según hemos transcripto, la Prensa de Málaga.

El pergamino que contiene el nombramiento de Socio honorario de don Antonio Vitoria, es una verdadera obra de arte del notable dibujante don Antonio Fernández Fenoy, antiguo convecino nuestro.

Ostenta primorosas viñetas, los escudos de Málaga y Lucena y de la culta y distinguida Sociedad Excursionista y la siguiente inscripción:

«Título de Socio Honorario expedido por acuerdo unánime del día 31 de Marzo de 1927 a favor del ilustre patrio don Antonio Vitoria y Blancas en reconocimiento de su alta ciudadanía y testimonio de gratitud por los liberales obsequios y cortes hospitalidad con que rindiendo culto a la tradición de su casa, recibió secundado por todo el pueblo lucentino a la Sociedad Excursionista de Málaga».

Del Ayuntamiento

Visitas Ayer visitaron al alcalde interino don Rafael Cruz Conde, en su despacho de la Alcaldía, los señores siguientes:

Don Gregorio Moya, don Enrique Romero de Torres, don Manuel Alvarez, don Rafael Calvo de León, alcalde de Palma del Río; don Joaquín Págs, don Miguel Cabrera, don Emilio Amaya y los doctores Aguado y Luque.

Circulación de vehículos Por decreto de la Alcaldía se abre el cobro en la Recaudación de arbitrios municipales de los recibos correspondientes al segundo trimestre del año actual del impuesto por circulación de automóviles y coches de lujo, caballos de silla, bicicletas y motocicletas.

De Quintas Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta capital Pedro María León, padre del soldado del tercer grupo de Regulares indígenas de Ceuta Antonio León López, por este conducto de la Prensa se le cita para que comparezca en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para comunicarle un asunto de su interés.

La Comisión Permanente Orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente convocada para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del presidente del Orfeón Zargozano dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones dispensadas durante su estancia en Córdoba y participando el nombramiento de socio de honor a favor del señor Alcalde.

Determinación de la cantidad con que el Ayuntamiento de Córdoba haya de contribuir a la suscripción nacional abierta para levantar en la capital de la Monarquía la Ciudad Universitaria.

Expediente justificativo de la pobreza del mozo número 590 del reemplazo de 1926 Manuel Monserrat Ríos.

Certificado de recepción de las obras complementarias ejecutadas por don Pedro A. Gutiérrez en el segundo tramo del Gran Capitán.

Presupuesto del ingeniero municipal para el alcantarillado y pavimentación de la calle de Leopoldo de Austria y plazas de San Juan y Pineda.

Presupuesto del arquitecto para la reparación de los bancos existentes en los Jardines de la Agricultura.

Presupuesto del arquitecto para la reparación de obras en el cuartel de la Guardia civil establecido en la Calahorra.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las

POR TELEGRAMO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

La Ciudad Universitaria El viaje del Rey a Inglaterra Sevilla y su Exposición

MADRID

La Lotería En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

150.000 pesetas al 15.055, Madrid y Valencia.

70.000 pesetas al 2.041, Sevilla y Madrid.

40.000 pesetas al 16.671, Oviedo, Grado y Ciudad Rodrigo.

20.000 pesetas al 2.241, Valencia, la Línea y Huelva.

Con 20.000 pesetas han sido agraciados los siguientes números:

15.895, Madrid, Valencia y Coruña; 32.864, la Línea; 2.044, Reus, Barcelona y Huelva; 28.182, Madrid y Barcelona; 18.636, Sabadell y Barcelona; 31.043, la Roda y las Palmas; 15.456, Madrid; 30.337, Sevilla; 4.521, Bilbao, Pamplona y Faradas; 1.700, Albacete y Madrid; 34.043, Sevilla, 35.319, Palma; 26.081, Barcelona y Sevilla; 2.476, Barcelona; 16.220, Madrid y la Unión; 25.298, Madrid, Linares y Ecija.

Despacho regio Por la mañana estuvo el presidente del Consejo de Ministros en Palacio, despachando con D. Alfonso XIII.

A la salida del Regio Alcazar, el marqués de Estella no hizo ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

La Ciudad Universitaria No obstante hallarse suspendidas las audiencias, en atención a la próxima marcha del Rey a Inglaterra, S. M. ha hecho una excepción cerca de una comisión del Consorcio Bancario, que por la mañana fue a Palacio.

Recibió D. Alfonso XII a los comisionados, a quienes acompañaba el delegado del Gobierno en la Banca privada señor Corral.

Los visitantes entregaron al Soberano ciento cincuenta mil pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

A la vez, comunicaron al Monarca el acuerdo de considerar al Patronato de aquella comprendido en el consorcio, de lo que le resultarán importantes beneficios.

Como se ha de evitar operaciones de corretaje, el Patronato obtiene desde luego una economía de setenta y cinco mil pesetas en la operación de compra de valores del empréstito concedido a la Argentina.

El Rey expresó su complacencia por los expresados acuerdos.

Audiencias en Palacio También han cumplimentado a Don Alfonso XIII el presidente de la Audiencia territorial de Madrid y los condes de San Esteban y Santa Engracia.

Asimismo han visitado a la Reina Doña Victoria Eugenia la condesa de Linières y la esposa del embajador de Cuba en Madrid señor García Kohly, acompañada esta última por el conde del Velle, introductor de embajadores.

El viaje del Rey a Inglaterra Según se tiene anunciado, mañana, por la mañana, emprenderá el Rey su viaje a Inglaterra.

Fallecimiento Ha fallecido el director del Instituto Agrícola de Alfonso XIII.

El cadáver será llevado a Barcelona, para sepultarlo en el panteón familiar.

El conde de Bustillo Ha visitado al vicealmirante don Ho-

distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia del director de las Escuelas Salesianas de esta capital solicitando que se le otorgue alguna suma para ayuda de los gastos que les ocasiona la instalación del nuevo Grupo Escolar que están construyendo.

Instancias de don Manuel Pozo Enriquez, don Antonio Castaño Rodríguez y don Julián García Salazar solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancias de don Bernardo Palomares Luque, don Rafael Aranda Espino, don Miguel Ortega Ruiz y don Rafael Novell Valls reclamando contra el arbitrio sobre inquilinato.

Instancias de don Sebastián Crespo Cuesta, doña Ana Tamara, don José de la Torre, doña Rosa Ruiz de Pedrosa, don José Ruiz, don Rafael Barbudo, don Juan Carrasco, doña Enriqueta González, don Manuel Recio, don José María Rey Carrasco, don José Garrido Ruiz y

Cuestión s agrarias

El viernes próximo, por la noche, marcharán a Zaragoza, para asistir a la constitución del primer Patronato Agrícola, el ministro de Trabajo, el conde de los Andes, el director general de Acción Social Agraria señor Benjumea y los señores Garrido y Gómez Gil.

El señor Martínez Anido El vicepresidente del Consejo de Ministros don Severiano Martínez Anido ha regresado por la mañana de Barcelona, donde asistió a la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Las horas de clase A propuesta de la Inspección de Primera Enseñanza, han sido suspendidas las clases en las Escuelas Nacionales durante la tarde, en atención al excesivo calor reinante.

En cambio, las clases empezarán por la mañana una hora antes que en la actualidad.

En consecuencia, principiarán a las ocho de la mañana y concluirán a las doce.

La tributación de los automóviles Se han reunido en el Círculo Mercantil representaciones de numerosos Clubs Automovilistas de España.

Estaban representados los de Asturias, Castilla y Baleares y, de Andalucía, los de Córdoba y Jaén.

Se trató de la base tributaria de los automóviles.

Adoptóse el acuerdo de solicitar que el gravamen sea de veinticinco pesetas anuales por caballo de motor.

También se trató de la federación de todos los Clubs de Automóviles de España.

Visitas al marqués de Estella Han visitado al presidente del Consejo el ministro del Brasil en Madrid y el capitán general de Valladolid.

Manifestaciones de don José Cruz Conde Con ocasión de la entrega de la Medalla de Ultramar al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla don Nicolás Díez Molero, el gobernador civil y comisario regio en la Exposición Iberoamericana ha pronunciado un importante discurso.

Expresó su gratitud al jefe del Gobierno por ratificarle su confianza en la nota publicada acerca de las incidencias surgidas con motivo de la cooperación del Ayuntamiento en los trabajos de la Exposición.

Mostrose seguro de que la noble ciudad de Sevilla seguirá aportando su adhesión decidida a la empresa del Certamen Ibero Americano y que nadie negará su concurso para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Deploró que los personalismos que se había expresado hubieran dado lugar a disposiciones extremas.

Terminó saludando expresivamente a comerciantes e industriales y elogiando la labor que realizan en pro del engrandecimiento de Sevilla.

PROVINCIAS

La Alcaldía de Lugo Ha limitado el alcalde de Lugo, a causa de haberse celebrado una manifestación pública en favor del primer alcalde nombrado por el Directorio.

don Francisco Ruiz solicitando establecer marquesinas y realizar obras.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente en las sesiones celebradas en el mes de Mayo último.

Cuentas favorablemente informadas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas Ayer visitaron al gobernador civil don Carlos Palanca, en su despacho oficial, los señores siguientes:

El alcalde de la Rambla, el alcalde de Cañete de las Torres, don Antonio Oller y Sierra, don Joaquín Págs, don José de la Linde, don José Ribóo Susbielles, el secretario del Ayuntamiento de Posadas, una comisión de alumnos del Instituto con el profesor don Angel Baena, el alcalde de Palma y el ingeniero jefe de Obras Públicas.

Traslado de presos Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes: Desde Córdoba a Sevilla José Gómez Romero y desde Villa del Río a Montoro Manuel Sánchez Santiago, Juan Montoya Fernández y Antonio Higuera López.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Consejo de Ministros

A las seis menos cuarto de la tarde quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El marqués de Estella, a la entrada, dijo que no tenía ningún asunto de importancia que comunicar a los periodistas.

Habló también de los trabajos llevados a cabo para la celebración de la verbená en los jardines del Ministerio de la Guerra.

El señor Aunós dijo que la huelga textil de Barcelona va por buen camino y que en breve quedarán constituidas las Juntas paritarias. Los trabajos para esto se hacen con cierta lentitud a causa de que hay que abarcar tres zonas.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había asistido a un banquete organizado por los funcionarios del departamento de su cargo para celebrar la separación de las carreras judicial y fiscal.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto.

El marqués de Estella, a la salida, exclamó dirigiéndose a los reporteros: «Bueno, señores: Ahora a la verbená del Ministerio de la Guerra! O mejor, a prepararnos para ella. Han sido invitados los redactores de sociedad de todos los periódicos y creo que aquello resultará muy bien. Al menos así lo merecen esos muchachos que han organizado el festejo y que han trabajado en mangas de camisa como si fueran obreros.»

Elogió el presidente también a los obreros que han trabajado en la instalación de la verbená y dijo que estaba muy satisfecho de todos ellos.

Agregó que lo más interesante del Consejo había sido un proyecto del ministro de Hacienda relativo a la monopolización, producción y fabricación de petróleo y similares, en el sentido de que el monopolio no encarezca la mercancía, sino que por el contrario lo abarate y favorezca al Estado.

Hemos leído también—continuó diciendo—la nota de contestación a las últimas proposiciones francesas acerca de Tánger. Como no hay valija, de esta nota será portador el duque de Miranda, que marchará mañana a Londres acompañando al Rey y en París entregará el documento en propia mano al señor Quiñones de León.

La contestación—terminó diciendo el jefe del Gobierno—es terminante, aunque no se cifra por completo a las proposiciones de Francia.

Del Consejo fue facilitada a la Prensa la siguiente referencia oficial: Presidencia: Proyecto de decreto aprobando el reglamento porque ha regiré la Cámara pasera de Levante.

Creando el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Reduciendo el número de Grandes Cruces de dicha Orden.

Instrucción Pública: Creando la Escuela Normal de Maestras en Huelva cuyos gastos correrán a cargo de la Diputación de aquella provincia que también facilitará el edificio.

Se encargarán de la misma los profesores de la Normal de Maestros que percibirán una gratificación por la acumulación de cátedras.

Hacienda: Aprobando en principios un proyecto de decreto acerca del monopolio de petróleo.

La cuestión hullera

En la Presidencia se reunió la comisión del Combustible.

El general Hermosa manifestó a los periodistas que sobre la base de los datos recogidos en los viajes que ha realizado a Asturias, se estudiará el modo de lograr el abaratamiento del carbón nacional, para lo cual considera necesario disminuir el precio de coste del transporte desde las bocas-minas a los puertos y facilitar las operaciones de carga de los buques para que puedan efectuar mayor número de viajes y esto dé por resultado la reducción de los fletes.

Se examinan los Infantes don Juan y don Gonzalo

Ayer, por la tarde, en el Instituto de San Isidro se examinaron los Infantes Don Juan y Don Gonzalo de las asignaturas de Religión (segundo curso), Geografía de España y Aritmética.

Sus Altezas fueron recibidas a su llegada al Instituto por el director y una comisión de profesores.

Después del examen los Infantes fueron felicitados por el tribunal, pues hicieron brillantes ejercicios.

El Congreso de panadería nacional

Bajo la presidencia del director de Abastos se ha celebrado la sesión inaugural del quinto Congreso de panadería nacional.

El señor Bahamonde pronunció extenso discurso, diciendo entre otras cosas que ahora aparecía alejada la preocupación de la elevación del precio del pan, problema que antes agitaba diariamente las pasiones.

Terminó declarando abierto el Congreso en nombre del Gobierno.

Sentencia

La Sala tercera de la Audiencia ha

dictado sentencia en la causa instruida contra el guarda de la Estación de Mediodía Antonio Luque Santiago, por haber dado muerte a un niño.

Se le condena a doce años y un día de acclusión temporal en vez de catorce años, ocho meses y un día que había pedido el fiscal y al pago de la indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

Se le considera autor de un homicidio voluntario con la atenuante de arrebatado.

La cuestión de Tánger

Antes de llegar a la ruptura de relaciones se suspenderán las negociaciones hasta mejor ocasión

Los periodistas tropezaron con grandes dificultades para hablar con los ministros, pues todos ellos se hallaban en la verbená del Ministerio de la Guerra.

Por fin los reporteros lograron entrevistarse con algunos ministros.

Dijéronles que dos cuestiones importantes habían sido objeto de la deliberación detenida del Consejo. Una de ellas es la de la contestación a la nota de los delegados franceses que intervienen en las negociaciones acerca del estatuto de Tánger.

Acerca de este asunto los ministros guardaron gran reserva.

Según se dice en la mencionada nota el Gobierno español hace las peticiones mínimas que cree indispensable para servir los intereses de España.

Esta nota no es un ultimatum, puesto que aunque no se llegara a un acuerdo no se produciría la ruptura de negociaciones, sino que éstas se suspenderían para continuarlas en mejor ocasión.

La verbená del Ministerio de la Guerra

A las once de la noche comenzó la verbená organizada en los jardines del Ministerio de la Guerra en honor de los Reyes y del cuerpo diplomático.

Los jardines estaban adornados con tapices, farolillos, etc., presentando bellísimo golpe de vista.

En una esquina del patio principal se había instalado una especie de tribuna para los Reyes y su familia.

Los Soberanos llegaron a las once en punto, acompañados de las Infantas Doña Isabel y Doña Beatriz y del Infante Don Jaime.

El primer baile, que era de honor, lo bailaron la Reina con el marqués de Estella, la Infanta Doña Beatriz con el duque de Hornachuelos y el Infante Don Jaime con Carmencita Primo de Rivera.

La concurrencia era muy numerosa, hallándose entre ella el exministro don Juan de la Cierva.

A las dos de la madrugada el baile estaba en su apogeo.

Mandos militares

Con motivo del ascenso a general de don José Millán Astray se firmará en breve una combinación de mandos militares.

Primeramente se había dicho que se designaría jefe del Tercio al coronel Liniers, pero posteriormente se asegura

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

BARCELONA
BILBAO
BURGOS
CASTRO-URDIALES
GORRUBA
ELIZONDO
LEÓN
LONDRES
MADRID
MEDINA DE POMAR
MELILLA
PAMPLONA
PARÍS
REUS
SABADELL
SANTO DOMINGO
SAN SEBASTIAN
SEVILLA
TAFALLA
TÁNGER
TARRAGONA
TUDELA
VALENCIA
VITORIA
ZARAGOZA

Dirección tel. BILBAO 20.

Capital social: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (63 millones):
PESETAS 123.000.000

SUCURSAL EN CÓRDOBA: CONCEPCION, 20

PRINCIPALES OPERACIONES

Compra y venta de valores en el acto.—Giros, Transacciones, Cartas de Crédito, Ordenes Telegráficas, sobre todos los países del mundo.—Descuentos, Préstamos, Créditos en c/c sobre valores y personales.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.—Descuento de Letras documentarias y simples por operaciones del comercio de exportación.—Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.—Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc.—Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.—Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 0/0.—A ocho días, previo, 3 0/0.—Inposición-se en libretas sin vencimiento fijo: 3 y 1/2 0/0.—Imposiciones a plazo: 3 y 1/2 0/0, 3 y 3/4 0/0, y 4 y 1/4 0/0 a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.—Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera.—Negociación de Francos, Libras, Dollars, etc., fianzamientos de cambio extranjero.—Alquiler de cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

que la persona designada es el jefe de los Regulares de Tetuán señor Sainz Lavín.

El nuevo general Orgaz seguirá en la Dirección de Marruecos y el señor Millán Astray será nombrado para un cargo en el Ministerio de la Guerra.

PROVINCIAS

Barcelona

La huelga de los obreros de la industria textil

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que no habían entrado todos los obreros de la industria textil al trabajo, si bien lo había hecho mayor número que el día anterior.

Agregó que el general Martínez Anido se había llevado a Madrid todos los antecedentes de la cuestión para informar al presidente del Consejo de Ministros.

Terminó diciendo que al parecer existen corrientes de armonía entre patronos y obreros.

El nuevo rector de la Universidad

Barcelona.—Ha tomado posesión del cargo el nuevo rector de la Universidad don Eusebio Díaz.

El acto se celebró en el Paraninfo.

El señor Díaz pronunció un extenso discurso, diciendo que está dispuesto a colaborar en la implantación del nuevo plan de estudios y a trabajar con entusiasmo en todo aquello que se refiera a la creación de escuelas.

Agregó que estaba identificado en absoluto con el Gobierno, y terminó saludando al Rey y encomiando la idea referente a la creación de la Ciudad Universitaria.

Sevilla

La dimisión del Ayuntamiento.—Lo que dice Cruz Conde

Sevilla.—El gobernador civil dijo a los periodistas que el nombramiento de las personas que han de sustituir al alcalde y concejales dimisionarios se llevará a cabo sin prisas, porque el Gobierno quiere dar la sensación de armonía y cordura.

El alcalde accidental—continuó diciendo—me ha entregado la dimisión de veinte concejales y tengo la satisfacción de decir que algunos de los interesados se han apresurado a retirarlos.

Creía el señor Cruz Conde que en el día de hoy quedaría resuelta la cuestión.

Dijo también que solo podía adelantarse que el nuevo Ayuntamiento será de altura y que las personas que lo integren contraerán el compromiso de honor de que se celebrará la Exposición.

Terminó diciendo que en tanto se resuelva definitivamente el asunto los concejales dimisionarios quedarán desempeñando su puesto y actuando como administradores de los intereses de la ciudad.

Cuenca

Formidable incendio

Tarancón.—Durante la madrugada anterior en el pueblo de Paredes se declaró un violento incendio.

Se carecía de medios para combatirlo y fueron de Tarancón las autoridades y fuerzas de la Guardia Civil con el material de que se dispone para estos casos.

El fuego había alcanzado a una manzana de de casas.

Seguidamente comenzaron los trabajos de extinción y pocas horas después el incendio quedaba localizado.

Parece que el fuego se inició en una casa destinada a herrería.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Santander

Descubrimiento de una lápida

Santander.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde vivieron los hermanos Marcelino y Enrique Menéndez Pelayo.

Asistieron las autoridades, la viuda de Enrique Menéndez Pelayo y muchas comisiones de los centros culturales.

El alcalde y otras personas pronunciaron discursos, enalteciendo la memoria de los hermanos Menéndez Pelayo.

Después se verificó la reapertura de la Biblioteca municipal, en la que se han llevado a cabo importantes reformas, merced al donativo hecho por la sobrina del marqués de Valdecilla.

Importación de todas procedencias.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Almacén de Colonias—Avenida de Cervantes, 24
ALENTE GARCIA DEL CAMPO.—TEL. 610—Córdoba

CAPITONNÉS Mudanzas
F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

LANA
de buena calidad, se vende en la calle Gutiérrez de los Ríos, sin número.

FORNITURA PARA RELOJES.
La Casa sin Balcones.—Sevilla.



Casi un espectro

era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consumción que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico... pero

fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

combate la neurastenia y la debilidad.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

DE HACIENDA

Libramientos pendientes

Se aconseja que se presenten a efectuar el cobro de libramientos pendientes a doña Ascensión Castillejo, don Sebastián Barrios, don Manuel García de la Plaza, doña Teresa Casado, doña María Antonio López, don Robustiano López, doña Teresa Espejo, don Vicente Sánchez, don Ramón Ortí, don Rafael Blanco, doña Concepción Canto, don J. Santiago, don Antonio Pérez Aguilera, don José Gutiérrez de los Ríos, don Antonio Quintana, don Antonio Gutiérrez, don Francisco Baro y demás herederos, don Manuel Palencia, don Francisco Velasco, don Antonio Lois Guerrero y don Francisco Espejo Luque.

Cese

Cumplida la prórroga que se le concedió para continuar ejerciendo su cargo ha cesado en el mismo el interventor de Hacienda don Purificación de Cora y Mas de Villafuerte, hace algunos meses jubilado.

De Instrucción Pública

Mejora de pensión

Los maestros nacionales doña Luján Lillo Moya, doña Antonia Navas Cayaba, doña Andrea Martínez Dozava, don José Enrique Matos Santos, don Juan Cazaña, don Julián Armas, doña Gertrudis Cutilla y don Juan García García, solicitan aumento de descuento para la mejora de su haber pasivo.

Oposiciones a cátedras

El Real decreto que publica la «Gaceta», reformando el artículo 34 del reglamento de oposiciones de auxiliares, dice:

Al celebrarse la sesión a que se refiere el artículo 32 y previa una computación de juicio entre los vocales para llegar entre ellos a un acuerdo, el Tribunal procederá a la designación del opositor a quien por orden de merecimientos vaya a ser adjudicada la plaza

vacante, entendiéndose que para la fórmula de propuesta es necesario únicamente que tres de los vocales estén conformes cualquiera que sea el número de votos a que haya quedado reducido el Tribunal. Si ninguno de los opositores obtuviesen mayoría se procederá a una segunda y tercera votación entre los que hubiesen alcanzado más votos y si tampoco se lograra se le comunicará al Gobierno, el cual volverá a anunciar la propuesta cuando correspondiera.

Al terminarse la sesión se hará público el acuerdo, fijándose en la puerta del local en que aquella se hubiese celebrado un certificado expedido por el secretario del Tribunal, con el visto bueno del presidente en el resultado de la votación o votaciones, con expresión de los votos emitidos a favor de cada opositor con los nombres de los jueces que los emitieron.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

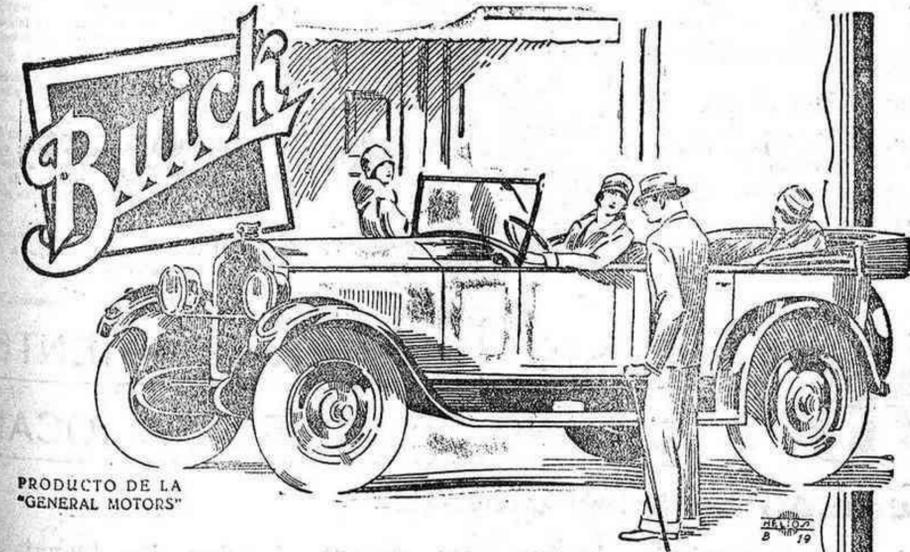
Se curan con rapidez con
Depurativo Infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

Venta de una casa

con 413 metros de superficie, calle Morería, 5. Para tratar de la misma, San Pablo, 47.

PAYA. Es el mejor papel de fumar. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba CASA POZO.—Reloj núm 1.

Instituto de Enseñanzas Mercantiles. Gran Capitán, 12-2.º
TAQUIGRAFIA Clases especiales para estudiantes, empleados, dependientes de Comercio, Banca, etc.
IDIOMAS (Francés, Inglés, Alemán). Clases especiales y de repaso.
Las clases empezarán el 1.º de Julio.—Horas de matrícula de 7 a 9 noche.



EL BUICK SIEMPRE ESTÁ DE MODA

El estilo del BUICK es tan expresivo, acusa tal gracia y distinción que no pasará nunca de moda. Así mismo nunca se harán anticuadas sus características porque se renuevan sin cesar siguiendo la incansante evolución del automovilismo.

A quien desee un automóvil de líneas exageradas, estridencias de la moda, no se le puede recomendar un BUICK. El BUICK tiene una elegancia impecable, tan natural, que perdura a través de las frívolas modas, enorgullecendo a sus propietarios.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica
Calle de Granada, 33
MADRID

¡NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS!

(Sujetos a variación sin previo aviso).

STANDARD	
MODELO	Pesetas.
25 TURISMO.....	12.600
20 COACH.....	13.500
27 SEDAN.....	14.100
24 SPORT ROADSTER.....	12.400

MASTER	
MODELO	Pesetas
55 TURISMO.....	16.000
50 SEDAN.....	20.600
51 BROUGHAM.....	19.900
54 CC COUPÉ.....	20.000

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

CONCESIONARIO EN CÓRDOBA:
Arturo Mendez Maldonado,
AVENIDA CANALEJAS, 10

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SUPERARÁ

**AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**

CARABANA

**Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpélicas**

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID

En el Establecimiento de sombreros para señora de Franc.^a Rael
Calle de Cárdenas, 14,
se realizan todos los sombreros de la temporada a la mitad de su precio.
Sombreros de seda, desde 14 pesetas.—Idem de paja, desde 10 pesetas.
—Idem de rafia, modelos de París, a 14 pesetas.
Nota.—Como se trata de realización, las ventas serán al contado y con precio fijo.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)—Teléfono 7-7-4
Córdoba

Hijo Sucesor A. Colinet Avenida Medina Azahara, 10.
Teléfono núm. 499.—Córdoba.
Depositos para aceites, agua y alcoholos de 1 x 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos acuíferos.—Utensilios para la leche.
Secciones especializadas en cocinas, termofones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guardas de frenos.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.
Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra)

Gran Churrería Madrileña
ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS
Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrarán los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestifos ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la misma calle, frente a la de Santa María.
CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
Sábado y Domingo abierto toda la noche

AU CORSET FRANÇAIS
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 38.—Telf. 92.—Córdoba

Se vende muy barato el hincoso de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitaría de L. Peris, calle Gendomar.

COMPRA Y VENTA
de paja al por mayor y menor. Se sirven carros de paja de cien arrobas a domicilio. José Jurado Moreno. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 612 Córdoba.

TRACTOR «Cietrac» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisarco. José Ruano. Gran Capitán, 31.
Se venden en el barrio de las Solares. Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalurgia Cordobesa.

EL COMERCIO
Camión de transportes. Talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

ROTULOS DE ESMALTE
De la acreditada fábrica La Esmaltería Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.
Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

PIEDRA Se arrienda un hermoso local, con vivienda o sin ella, para establecimiento u oficinas, en la calle San Felipe, 11. Para tratar en la misma casa.

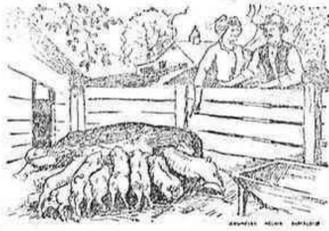
VENDO aparador, espejo, dos rinconeras, cuadros de lienzo, una cortina oriental, contador antiguo, un portón y dos balcones. Menéndez Pelayo, 5.

RELOJERIA ROYAL-Alfonso XIII, 36
Extenso surtido en relojes de pared, despertadores y de bolsillo, de todas marcas, diversidad de formas de pulseras, medallas, pendientes, cubiertos y artículos de platería. Casa económica. Certificado de garantía en todos sus relojes. Taller y venta: Junto al Círculo de la Amistad.

PIOS espléndidos e higiénicos, se arriendan, desde el día, con instalaciones de agua y luz, perfectamente situados. Horas de 9 a 12 y de 4 a 7. Informar: Sánchez Peña, 1 (plaza de las Cañas) droguería.

Venta. Desde el día se hace de dos máquinas «Singer», armario, mesa de cortar y otros utensilios de sastrería, todo en buen estado. Razón, Codaceros, 3. Sastrería.

Vale más y cuesta menos vacunar que lamentarse después por no haberlo hecho
La Peste Porcina
Señor criador de cerdos



**NO CONFIE EN LA SUERTE ESTA VEZ
VACUNE**
RECUERDE LO QUE LE HA PASADO OTROS AÑOS
Si bien sus lechones están radiantes de salud cuando usted menos lo espera les atacará la peste porcina y los perderá.
Sávelos ahora llamando a su Veterinario para que se los vacune con Suero y Virus de alta potencialidad de la acreditada marca
PITMANN MOORE C.^o
Los Sueros clarificados y concentrados (libres de precipitado y espuma) son únicamente elaborados por nosotros.
El Virus que es el que produce la inmunidad, es el de mayor potencialidad que existe. De ahí que las principales autoridades Veterinarias del mundo y con ellas la mayoría de los Criadores de Cerdos y Ganaderos han adoptado los Productos Pitmann Moore para sus vacunaciones.
Escriban pidiendo folletos y datos sobre la PESTE PORCINA
PITMANN MOORE (Suero contra la Peste porcina)
Colaboradores Técnicos: Instituto Veterinario de Suero Vacunación-Apartado 739-Barcelona.
Agencia General de España y Marruecos: S. A. de Representaciones y Comercio
Ángeles, 18—Dirección Telefónica «SARECO»—Teléfono 1410 A—BARCELONA
DELEGADOS TÉCNICOS

AZUAGA (Badajoz): D. Gerónimo Lozano Serna, Subdelegado de Veterinaria del Distrito de Llerena.
LA CORUÑA: D. Juan Rol, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.
CÓRDOBA: D. Rafael Martín, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.
JAEEN: D. Emiliano Sierra, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.
SEVILLA: D. Antonio R. Palacios, Gales, 21, Director Propietario de la «Clínica Veterinaria».
MURCIA y **ALBACETE**: D. Antonio Farnés Rodríguez—Murcia, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.
LA LINEA: D. Manuel Fabra—La Línea (Cádiz), Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias.
MALAGA: D. José M.^o López Sánchez, Veterinario. Calle Trinidad Grande, 11.

LA VALENCIANA MUEBLES

de todas clases, esmerada construcción y precios muy económicos. No dejen de visitar esta casa.
Espartería, 16.—Córdoba

Almacén de MUEBLES de Rafael de la Vega

Se vende un baño de mármol, un bufete, una estantería, puertas de cristales y se arrienda una paja de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba. Darán razón, Gran Capitán, 26, 2.^o derecha.

En Gran Capitán, 38 se arriendan pisos. Razón, Paejo Hermanos.

Almoneda. Se hace de lavabo, cómoda, cama dorada y otros muebles. Azónicas, 2.

Se arrienda una casa. Puerta del Rincón, 91, sitio céntrico, con instalación de agua potable y de luz eléctrica. Para tratar con su dueño, Avenida de Canalejas, 5.

Cubiertas Míchelin Cable Se venden tres de 920x120; de con llanta de acero. Recauchutados R. O. L. Gran Capitán, 11.

SILLAS de Cabra semi-nuevas se venden muy baratas. Razón, plaza de San Bartolomé, sin núm. Córdoba.

ARRENDAMIENTO de un piso tercero, María Cristina y Alfonso XIII. Darán razón en la tienda de tejidos de J. Ruiz Romero, frente al Gobierno Civil.

PERDIDA de cadenita y medalla de oro con la inscripción Lilliane Jacqueline, 29-6-25. Se gratificará a la persona que las entregue en la calle Claudio Marcelo, 28, 2.^o B.

HUERTO. Se vende uno muy poblado de arboleda y agua, con habitación y 600 metros, con 45 de fachada, en la calle Rey Almazor, 40. Horas de verlo de 2 a 4.

Se alquila en el barrio de la Catedral una buena habitación baja, muy ventilada, para matrimonio, guardar muebles o señoras solas. Razón, Coa, 16, de 1 a 4.

20 DOSIS
PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES-PURGANTES
En todas las farmacias
80 CÉNTIMOS CAJA

Almacén de muebles de todas clases DE **JUAN ANDUJAR**
Dormitorios y comedores a precios baratísimos. La casa que más barato vende y mejores artículos presenta Gutiérrez de los Ríos, 23 y Pedro López, 28. Córdoba.

Se vende cama de matrimonio con sommier. Muñoz Capilla, 4.

SE ARRIENDA un departamento bajo independiente, para familia reducida. Darán razón en Cabezas, 10.

Se arrienda piso amplio, frente jardines Agricultura, Avenida Cervantes, 32, 1.^o Razón Avenida América B, Don Manuel Mostijano.

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle José Zorrilla, 9. 2-1

la clientela agradecida propaga el
ELIXIR CALLOL
Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL
Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1837, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo loman y lo dan a sus familias

SE VENDE automóvil turismo, con eléctrico, siete asientos, con menos de tres mil kilómetros de recorrido, en precio económico. Para informes: José Rodríguez, Alonso de Burgos número 29.—Córdoba.

SE ARRIENDA un piso bajo, mod rno, como para vivienda o industria, junto a la calle Pérez Galdós 8. En la misma darán razón.

Para industria se arrienda una habitación propia para oficina o cosa análoga, junto a la Plaza de T. Ros. Razón, Madera Alta, 14 bajo.

Se arrienda un piso segundo en la calle Tondidores, 3 y 5 letra A y un local propio para establecimiento en la calle Alfaro, 11; en esta última se vende una zafra con 300 arrobas de cebada 8-1

Se vende un armario de luna en la calle Emmedio, 9 (Alcázar Viejo). 1-1

SE ARRIENDA de de día un piso 2.^o de la casa Eduardo Dato, número 7 (antes Madera Alta). Es completamente independiente, con todas las habitaciones con balcones a la calle, y tiene azotea, cuarto de baño, etc. La llave para verlo, en la latonería del piso bajo de la misma casa, a cualquier hora que esté abierta.

Se vende una máquina segadora, seminueva, muy barata. Para tratar, plaza de España, 6. 10-8

SE ARRIENDA desde el día un piso en la casa número 14 de la calle Adarve. Razón en la misma casa. 4-4

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la Villa de San Rafael, situada en el camino del Brillante. Para precio y condiciones, Santa Clara, 2. 4-4

Preciosa casa muy alegre, sana y ventilada, instalaciones de agua y luz, once habitaciones, pozo, dos azoteas, piso alto y bajo y con muchas comodidades, se arrienda en la calle Santa Isabel, 8. Razón, Emilio Castelar, núm. 67. 15-6

Se venden puertas, ventanas, portones, puertas de cochera y de todas clases y una mesa de figura. Domingo Muñoz, núm. 1. 20-18

SE VENDE un baul grande propio para llevar muestras. Alfonso XIII, 53. 10-10

VENTA. De una bicicleta, un ventilador y dos romanos, en la calle Alfaro, 21, y se arrienda el portal para la venta de leche, por la mañana. 5-5

Se arriendan habitaciones amuebladas. Para precio y condiciones, Abajar, 2. 28

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en la barriada de Alcolea, de una buena casa de varios apartados; de buenos graneros, y de solar cercado para acoger ganado. Informarán en la Cámara Agrícola. 68

Señora buena educación desea colocarse de señora de compañía, 17 de niños o cosa análoga. Pozanco, 7. 17

Corsetería Madrileña
No hacer encargo alguno sin antes visitar este Establecimiento
Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas.—Corsés rectos para cuerpos defectuosos

LIBRERIA, 14 : CORDOBA

ARRENDAMIENTO.—Se hace de tres habitaciones con cocina y retrete, independiente, en la calle Duque de la Victoria, esquina a la de Gutiérrez de los Ríos. 8-2

Se arrienda un piso en la calle Menéndez Pelayo, 13 y una habitación para una persona sola, y se vende una cama dorada de matrimonio. 8-2

Desde el 24 de Junio se arrienda un piso bajo en la calle de la Palma, 7, con seis habitaciones, dos cocinas, dos retretes, instalación de luz eléctrica y agua, en precio módico. Para tratar, Julio Burell, 9. 10-3

Se arrienda un piso en la calle Castellana, 9, desde el 24 de Junio. Para verlo de 10 mañana a 2 tarde. 8-3

Venta. Se hace de un tejedor en Almodovar del Río a 200 metros de su Estación, en buenas condiciones o se arrienda desde el día. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba. Fray Luis de Granada, núm. principal derecha. 8-3

FAJAS HIGIENICAS
Llamamos la atención del público para que no confundida esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.
Se hacen corsés a medida No equivocarse
Leonor Vázquez, Vda. de Corredor
POMPEYOS, NUM. 5.—CÓRDOBA

DIARIO DE CORDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y ocho años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1. ^a plana.	Ptas.	100 línea.
Gacetilla y Anuncio entre gacetillas.	0'50	>
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45	>
> en «Avisos útiles».	0'40	>
> corriente.	0'35	>
En 2. ^a >	0'60	>
Anuncio intercalado en la Información telegráfica.	0'25	>
> corriente.	0'10	>
En 3. ^a >		
En 4. ^a >		

MINIMO por inserción: Para la 1.^a plana, 2'00; para la 2.^a plana, 1'00; para la 3.^a plana, 0'80, y para la 4.^a plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente	Ptas.
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	100 cada día
Encabezando las dos últimas columnas.	80 >
Al pie de la plana.	60 >
En 2. ^a > En el lugar que permita la composición de la misma.	40 >
En 3. ^a > En el lugar que permita la composición de la misma.	15 >

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.
BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaban con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.
Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.^a plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan solo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaban con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 ptas. línea.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.^a, 2.^a y 3.^a planas, y del cuerpo 8 para la 4.^a, al ancho de una columna (62 milímetros).
MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.